

Madrid, 30 de abril de 2019

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 4 PLAZAS EN EL NIVEL 14 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE TÉCNICO DE COMUNICACIÓN

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 22 de abril de 2019
Anuncio 2019A12, de 22 de abril

INFORMACIÓN – PREGUNTAS FRECUENTES

Se publica esta nota informativa para aclarar las dudas más frecuentes planteadas en relación con este proceso. Se recomienda a los candidatos interesados en participar en el proceso la [lectura detallada de las bases de la convocatoria y de la guía rápida para cumplimentar el formulario de admisión.](#)

1. PAGO DE DERECHOS DE PARTICIPACIÓN:

- a. Se realizará **un único pago de 24€** en concepto de derechos de participación, independientemente del número de especialidades a las que el candidato opte.
- b. **No hay exención del pago de los derechos de participación en ningún caso.**
- c. **El pago de los derechos de participación debe realizarse antes de la finalización** del plazo de presentación de candidaturas, es decir, **hasta el 20 de mayo de 2019 inclusive**. Si no se paga dentro del plazo fijado el candidato quedará desestimado del proceso, no pudiendo subsanar esta causa de desestimación.
- d. En caso de que **ya se haya remitido el formulario de solicitud** sin haber realizado el pago, este se puede realizar antes de la fecha fin indicada en el punto c, insertarlo en el formulario, **y volver a realizar el paso del envío a formulario.fijo@bde.es.**
- e. El pago se debe realizar en la cuenta corriente que se recoge en las Bases de la convocatoria (página 7, apartado 3.1.a).

2. PROBLEMAS PARA DESCARGAR EL FORMULARIO DE ADMISIÓN:

Utilice preferiblemente “Internet Explorer” para la descarga del formulario. Si utiliza otro navegador, como por ejemplo Chrome, una vez descargado el formulario, revise la “carpetas de descargas” de su ordenador.

3. FORMULARIO/SOLICITUD DE ADMISIÓN:

- a. Lea detenidamente la guía rápida y el manual de usuario publicados en el sitio web del Banco para ayudarle a rellenar de forma correcta todos los campos del formulario o solicitud de admisión.
- b. El formulario o solicitud de admisión se denomina “FINETNET.pdf”.
- c. **No cambie el nombre del fichero**, guárdelo en su ordenador con el mismo nombre que se ha descargado.

- d. Siga los 4 pasos que se indican en la web del Banco:
 - Paso 1: **lea la guía rápida.**
 - Paso 2: **rellene el formulario**, insertando dentro de él la documentación requerida en las bases (ver siguiente apartado).
 - Paso 3: **valide el formulario** para que se genere un número de resguardo, que será su identificación en el proceso. Guarde el formulario validado. No pulse la opción de “Imprimir”, sino ”Guardar como”.
 - Paso 4: **envíe el formulario** validado por correo electrónico a formulario.fijo@bde.es.
- e. Sólo se admiten las candidaturas presentadas utilizando el formulario publicado en el sitio web del Banco de España. No se admite ninguna solicitud en un formato distinto al citado formulario.

4. DOCUMENTACIÓN ESCANEADA QUE DEBE INSERTAR EN EL FORMULARIO

Dentro del propio formulario hay una opción para anexar documentos escaneados. Debe incluir, en todos los casos, los siguientes documentos:

- a. Fotocopia del DNI o pasaporte en vigor. Si es extranjero, también la tarjeta de residencia.
- b. Fotocopia de la titulación.
- c. Documentación que acredite la experiencia.
- d. Justificante de pago de los derechos de participación.

5. PREPARACION DE LAS PRUEBAS Y ORIENTACION DE CONTENIDOS:

En ningún caso, el Banco de España hace recomendaciones sobre academias en las que preparar las pruebas, ni publica temarios.

6. LUGAR DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS:

Todas las pruebas se realizarán en Madrid de forma presencial.

7. INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCESO:

- a. Toda la información relativa a este proceso se publicará en la sitio web www.bde.es donde además de las Bases de la convocatoria, se irán añadiendo notas informativas, calendario orientativo, convocatorias a las distintas pruebas y entrevistas, etc.
- b. **Las listas de candidatos admitidos y candidatos desestimados** se publicarán en el sitio web una vez que finalice el plazo de admisión de solicitudes y se comprueben los requisitos exigidos para la admisión de candidaturas. La estimación inicial para la publicación de listas es junio de 2019.
- c. El sitio web del Banco de España dispone de un **canal de alertas RSS** que puede **activar en su buzón de correo electrónico para estar informado de todas las publicaciones de empleo** y becas.

ÁREAS DE ACTUACIÓN

Seleccione un área



Empleo y becas

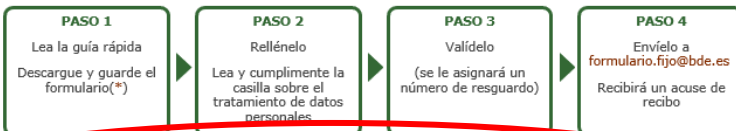
Inicio > Empleo y becas > Trabajar en el Banco de España > Procesos selectivos para personal fijo

Procesos selectivos para personal fijo

En este apartado se recogen las convocatorias de procesos de selección para la contratación de personal fijo. Se publica toda la información relativa a cada proceso: bases, listas, notas informativas...

El Banco de España, por su pertenencia al Eurosistema y al Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC), desempeña una actividad internacional continua en el desarrollo de sus funciones. Por ello, para superar con éxito los procesos selectivos es imprescindible que, con carácter general, los aspirantes demuestren un nivel avanzado de inglés. La prueba más habitual en los procesos selectivos es el test TOEIC Listening and Reading.

Modelo de solicitud e instrucciones para su cumplimentación y envío



(*) Use preferiblemente Internet Explorer y obligatoriamente Adobe Reader 9 o superior.

Si desea presentar su candidatura a alguno de los procesos, deberá cumplimentar el formulario de solicitud. Lea previamente las instrucciones contenidas en la guía rápida.

Una vez cumplimentado el formulario de solicitud, deberá enviarlo a la dirección formulario.fijo@bde.es.

- Formulario solicitud de admisión (64 KB)
- Guía rápida (311 KB)
- Manual de usuario (503 KB)

CONTACTO

DIVISIÓN DE SELECCIÓN

Tfno.: 91 338 6834

Formulario de contacto

INFORMACIÓN RELACIONADA

HERRAMIENTAS

- RSS de Empleo y becas. Canal de alertas
- Suscripción alertas por correo